



**ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
ABSIDE ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA**

En la ciudad de Guayaquil a los veintinueve (29) días del mes de abril de dos mil veinte (2020), siendo las 10h00, se reunieron en sesión extraordinaria, los accionistas de la sociedad ABSIDE ECUADOR S.A., en las oficinas de la administración, prescindiéndose de convocatoria previa por encontrarse reunido el 100% del capital social y unánimemente haber decidido celebrar esta Asamblea General, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, se acordó tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Verificación del quórum.**
- 2.- Nombramiento del Presidente y Secretario de la reunión.**
- 3.- Conocer y resolver el cargo de comisario.**
- 4.- Conocer y resolver sobre los balances y los estados financieros así como los informes de la administradores y comisario correspondientes a los ejercicios económicos finalizados desde el 01/01/2019 hasta 31/12/2019.**
- 5.- Conocer y resolver el destino de los resultados del ejercicio económico de año 2019.**
- 6.- Aprobación del texto integral del acta.**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum:

Se verifica la presencia de CARLOS ANTONIO BLANCO RUIZ, con pasaporte N° 091499413, propietario de 9,900 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y ELIANA AIRAM RUIZ con pasaporte N° 058391468, (representada por el Sr. Carlos Antonio Blanco Ruiz a través de poder simple, adjunto) propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas a un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el 100% del capital de la sociedad. Se establece que existe quórum para deliberar y decidir, declarándose instalada de conformidad con el artículo 239 de la ley de Compañías.



2. Nombramiento de presidente y secretaria de la reunión:

Por unanimidad y de acuerdo al acta constitutiva se designan para presidir la reunión a CARLOS ANTONIO BLANCO RUIZ en calidad de Presidente y a Ab. Patricia Lourdes Riofrío Peñaloza (GERENTE GENERAL de ABSIDE ECUADOR S.A.) en calidad de Secretaria, quienes manifiestan la aceptación del cargo.

3. Conocer y resolver el cargo de comisario.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone que propone a ÁNGEL ROSENDO MARTÍNEZ VILLAGOMEZ, C.C 0907111173, como comisario. La Junta delibera por unos minutos y resuelve por unanimidad elegirlo.

4. Conocer y resolver sobre los balances y estados financieros así como los informes de la administradores y comisario correspondientes a los ejercicios económicos finalizados desde el 01/01/2019 hasta 31/12/2019.

En uso de la palabra CARLOS ANTONIO BLANCO RUIZ, propone la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, así como los informes de la administradora y comisario. Sobre este punto la Junta resuelve aprobarlo por el voto unánime de los votos presentes.

5. Conocer y resolver el destino de los resultados del ejercicio económico de año 2019.

Sobre este punto la junta, una vez informada sobre los resultados del ejercicio económico del año 2019, luego de una breve consideración de los accionistas, acordaron por unanimidad aprobar su distribución en la forma propuesta por la gerente general.

6. Aprobación del texto integral del acta:

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 11h30 de ese mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobada el acta correspondiente, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

Lo Certifico:


Ab. PATRICIA LOURDES RIOFRÍO PEÑALOZA
Secretaría